

## **Resolución de la Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas por la que se publica la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas a la convocatoria de becas de Introducción a la Investigación JAE Intro 2019.**

Por resolución de 13 de marzo de 2019 (BDNS 26 de marzo y extracto en el BOE de 29 de marzo de 2019) de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se aprobó la convocatoria de becas por la que se convocan becas de introducción a la investigación “JAE Intro” correspondientes al año 2019, en el marco del Programa Junta para la Ampliación de Estudios.

El artículo 6 de esta resolución establece que habiéndose publicado en la página web del CSIC la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección con indicación, en cada caso, de los motivos de exclusión, y transcurrido el plazo de diez días naturales para aportar la documentación necesaria para subsanar los motivos de exclusión, se hará pública en la página web del CSIC, la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas al proceso de selección.

De acuerdo con el artículo 6 mencionado anteriormente, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación definitiva de solicitudes de becas de introducción a la investigación (JAE Intro 2019) admitidas y excluidas al proceso de selección (Anexo I y II).

De conformidad con el apartado I del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

Madrid, 28 de mayo de 2019

El órgano instructor

Victoria Moreno Arribas

Vicepresidenta Adjunta de Áreas Científico-Técnicas